



UNIVERSIDAD CATÓLICA LOS ÁNGELES
CHIMBOTE

FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES FINANCIERAS Y
ADMINISTRATIVAS

ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

**CARACTERIZACIÓN DE LA EVASIÓN TRIBUTARIA E
INFORMALIDAD DE LA MICRO Y PEQUEÑAS EMPRESAS DEL
SECTOR SERVICIO DEL PERÚ CASO A-1 MULTISERVICIOS E
INVERSIONES S.A.C- AYACUCHO, 2018.**

**TRABAJO DE INVESTIGACIÓN PARA OPTAR EL GRADO
ACADÉMICO DE BACHILLER EN CIENCIAS CONTABLES Y
FINANCIERAS**

AUTORA:

NOELIA ELIZABETH, MOLINA BAUTISTA

CODIGO ORCID: 0000-0002-7856-2383

ASESOR:

YURI VLADIMIR, SANCHEZ ESPINOZA

CODIGO ORCID: 0000-0003-1563-9045

AYACUCHO PERÚ

2019

1. Título

Caracterización de la evasión tributaria e informalidad de la micro y pequeñas empresas del sector servicio del Perú caso a-1 multiservicios e inversiones s.a.c - Ayacucho, 2018

2. Equipo de trabajo

AUTORA

Molina bautista, Noelia Elizabeth

ORCID: 0000-0002-7856-2383

Universidad Católica los Ángeles de Chimbote, Estudiante de Pregrado, Ayacucho, Perú

ASESOR

CPCC. YURI VLADIMIR SÁNCHEZ ESPINOZA

ORCID: 0000-0003-1563-9045

Universidad Católica los Ángeles de Chimbote, Facultad de Ciencias Contables Financieras y
Administrativas

Escuela Profesional de Contabilidad, Ayacucho. Perú

JURADO

MGTR. CPCC. PRADO RAMOS, Mario

ORCID: 00000002-1490-5869

PRESIDENTE

MGTR. CPC. GARCÍA AMAYA, Manuel Jesús

ORCID: 00000001-6369-8627

MIEMBRO

MGTR. CPCC. ROCHA SEGURA ANTONIO

ORCID: 00000001-7185-2575

MIEMBRO

3. Hoja de firma del jurado y asesor

MGTR. CPCC. PRADO RAMOS MARIO

ORCID: 00000002-1490-5869

PRESIDENTE

MGTR. CPCC. MANUEL JESUS GARCIA
AMAYA

ORCID: 00000001-6369-8627

MIEMBRO

MGTR. CPCC. ROCHA SEGURA
ANTONIO

ORCID: 00000001-7185-2575

MIEMBRO

CPCC. YURI VLADIMIR SÁNCHEZ
ESPINOZA

ORCID: 0000-0002-1490-5869

ASESOR

4. Dedicatoria

A Dios, por darme la vida, salud y
hacer que mis sueños se cumplan.

A mis padres Doris y Jesús por
haberme dado la vida, por el
apoyo, consejos incondicionales
por su confianza.

5. Resumen

El presente trabajo de investigación tiene como objetivo general describir la caracterización de la evasión tributaria e informalidad de la micro y pequeñas empresas del sector servicio del Perú caso a-1 multiservicios e inversiones s.a.c - Ayacucho, 2018. La metodología de la investigación es descriptiva, bibliográfica, documental y de caso, para el recojo de la información se utilizó la técnica de revisión bibliográfica, documental, la entrevista finalmente como resultado los autores manifiestan que la informalidad y la evasión tributaria en los últimos años en nuestro país se ha incrementado de manera alarmante por falta de fiscalización permanente y creación de nuevas leyes tributarias, el estado a través de la emisión de nuevas leyes tributarias facilitara que las empresas se formalicen, y obtengan mayores beneficios, el estado al ver la poca recaudación fiscal, toma decisiones de crear normas sancionadoras contra las empresas o personas que infrinjan o evadan impuestos, estas normas reguladoras ayudaran a mejorar los ingresos del país, en lo que nos concierne en cuanto a la evasión tributaria nuestra empresa de rubro servicio caso a-1 multiservicios e inversiones s.a.c - Ayacucho, 2018 si cuenta con las autorizaciones emitidas por las distintas entidades, también otorga comprobantes de pago por todo tipo de servicio, finalmente la conclusión es que hay un porcentaje mayor, es el nivel de evasión tributaria e informalidad en las mypes en el Perú, es por ello que no podemos avanzar, el estado debe de trabajar en crear leyes y normas que tengan sanciones drásticas, para de esta manera no vernos afectado por la falta de ingresos, los ciudadanos están acostumbrados a poder engañar no dando los comprobantes de pago, es decir ellos emiten falsos montos no reales

Palabra clave: evasión tributaria, informalidad, micro pequeñas y empresas

Abstract

The present research work has as a general objective to describe the characterization of tax evasion and informality of the micro and small companies of the service sector of Peru case a-1 multiservices and investments sac - Ayacucho, 2018. The research methodology is descriptive, bibliographic, documentary and case studies, for the collection of information, the bibliographic, documentary review technique was used, the interview finally as a result the authors state that informality and tax evasion in recent years in our country has increased so alarming due to lack of permanent supervision and creation of new tax laws, the state through the issuance of new tax laws will facilitate companies to formalize, and obtain greater benefits, the state seeing the low tax collection, makes decisions to create rules sanctions against companies or people that I infringed njan or evade taxes, these regulatory norms will help to improve the income of the country, as far as tax evasion is concerned, our company of service sector case a-1 multiservices and investments sac - Ayacucho, 2018 if it has the authorizations issued by the different entities, it also grants payment vouchers for all types of service, finally the conclusion is that there is a higher percentage, it is the level of tax evasion and informality in the mypes in Peru, that is why we cannot move forward, the The state must work to create laws and regulations that have drastic penalties, so that in this way we are not affected by the lack of income, citizens are accustomed to being able to cheat by not giving proof of payment, that is, they issue false unreal amounts

Keyword: tax evasion, informality, micro and small businesses

6. Contenido

1. Título.....	i
2. Equipo de trabajo	ii
3. Hoja de firma del jurado y asesor.....	iii
4. Dedicatoria.....	iv
5. Resumen	v
I. Introducción	1
II. Revisión de la literatura	3
2.1 Antecedentes	3
2.1.1 Antecedentes internacionales.....	3
2.1.2. Antecedentes nacionales	6
2.1.3. Antecedentes locales y regionales.....	7
2.2. Bases teóricas.....	9
2.2.1. Teoría de tributos	9
2.2.2. Marco legal	11
2.2.3. Enfoque moderno de tributos.....	11
2.2.4. Los fines de los tributos	11
2.2.5. Definición de tributos.....	12
2.2.6. Tributos vigentes en el Perú.....	12
2.2.7. Clasificación de los tributos.....	13
2.2.8. Obligación tributaria	14
2.2.9. Definición de evasión.....	15
2.2.10. Teoría de las Mypes	15
2.2.11. Características de la Mypes.....	16
2.2.12. Régimen Mype tributario	17
2.2.13. Definición de una empresa de servicio	19
III. Hipótesis	19
IV. Metodología	19
4.1 Diseño de la investigación	19
4.2 Población y muestra.....	19
4.3 Definición y operación de variables e indicadores	20
4.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	20
i. Técnicas	20
ii. Instrumento	20
4.5 Plan de análisis.....	20
4.6 Matriz de consistencia.....	21

4.7 Principios éticos	22
V. Resultados	23
5.1. Resultados	23
5.2. Análisis de resultados.....	37
5.2.1 Respecto al objetivo específico n°1	37
5.2.2. Respecto al objetivo específico n°2	37
5.2.3. Respecto al objetivo específico n° 3	37
VI. Conclusiones.....	38
Referencia Bibliografía	¡Error! Marcador no definido.
8 .Anexos	41

I. Introducción

El presente informe de investigación titulado “CARACTERIZACIÓN DE LA EVASIÓN TRIBUTARIA E INFORMALIDAD DE LA MICRO Y PEQUEÑAS EMPRESAS DEL SECTOR SERVICIO DEL PERÚ CASO A-1 MULTISERVICIOS E INVERSIONES S.A.C - AYACUCHO, 2018, tiene como finalidad identificar la características y causas de la evasión tributaria e informalidad en las micro y pequeñas empresa del sector servicio para alcanzar la optimización de su gestión

La evasión tributaria e informalidad de las Mypes, se da por la poca relevancia que le dan los gobiernos de turno, es decir no hay mecanismos en las normas tributarias, las tasas de impuestos son muy altas y los ingresos generados por su trabajo no está acorde con la inversión, lo antes mencionado nos permitirá tener una idea clara de cómo el Gobierno debe promover la formalización de las micro y pequeñas empresas a través de normas, leyes que permitan su formalización y de esta manera evitar la evasión tributaria y se mejore la recaudación en beneficio del País. La justificación del presente trabajo busca mejorar la recaudación fiscal, mediante el pago de los tributos de acuerdo a las normas tributarias, mediante la sensibilización a todos los usuarios, se identifica la evasión mediante la no emisión de comprobantes de pago, la investigación porque nos sirve como antecedentes para futuras investigaciones y permitir conocer el nivel descriptivo de los tributos, e informalidad de las Micro y pequeñas empresas del sector servicio caso a-1 multiservicios e inversiones s.a.c., La metodología utilizada es cualitativa, porque se limita solo a describir la variable de estudio, diseño no experimental.

Al realizar el cuestionario que consta de 10 preguntas se obtuvo los siguientes resultados, la empresa a-1 multiservicios e inversiones s.a.c. es una empresa que está constituida

formalmente, en la cual cumplen con sus respectivas obligaciones, dando su comprobante de pago a sus clientes por cada servicio que brinden, las conclusiones podemos decir que las opiniones de los autores nacionales coinciden que hay una deficiencia con respecto a la evasión tributaria e informalidad esta se da a causa de muchos factores en principal por la falta de fiscalización a las mypes por parte de la SUNAT, y de esta manera erradicar la evasión tributaria, también las leyes no están claras en algunos casos es por ellos que hay mucho desconocimiento por parte de la ciudadanía, de la encuesta realizada al propietario (gerente general de la empresa) A-1 MULTISERVICIOS E INVERSIONES S.A.C - AYACUCHO, este nos informa que a la fecha es una empresa formal que cuenta con todos sus documentos en regla, tales como boletas, facturas, guías de remisión, por lo tanto menciona que paga sus impuestos de ley, opina que todos los que vendan o prestan servicios deben hacerlo de una manera formal, como dice la ley eso nos ayudara a ser un país mejor en vías al desarrollo

El principal problema en la actualidad es la falta fiscalización por parte de la SUNAT, a todas las Mypes, y una de las dificultades es el acceso a las entidades financieras, el escaso apoyo del gobierno en la formalización de dichas empresas, la evasión se da principalmente por el desconocimiento del personal que labora en la empresa, sobre las normas tributarias, no emitir comprobantes de pago, tomando en cuenta los resultados y las conclusiones mencionados por los diferentes autores en los antecedentes nacionales, regionales, y locales analizando los objetivos n° 1 y n° 2 se ha determinado que la evasión tributaria e informalidad es constante por falta de apoyo por parte del gobierno, para su formalización y el otro factor determinante es la deficiente fiscalización por parte de la SUNAT a las MYPES es por ello que el estado peruano debe tener leyes estrictamente sancionadoras, de esta manera evitaremos más evasión de impuestos

II. Revisión de la literatura

2.1 Antecedentes

2.1.1 Antecedentes internacionales

Cuervo (2018) En su tesis cuyo título *Análisis y estimación de la evasión y elusión de impuestos en Colombia durante el periodo 1997 - 2017*, tuvo como objetivo Analizar la evasión y elusión de impuestos en Colombia durante el periodo 1997 - 2017, identificar los principales cambios tributarios que se han generado para combatirlos, la metodología que se plantea para este trabajo se fundamenta en un enfoque empírico análisis cuantitativo y cualitativo que se plantea para este trabajo se fundamenta en un enfoque empírico analítico, con una etapa inicial de revisión bibliográfica, inicialmente se planteará el contexto económico interno y externo la nación, para evidenciar la relevancia de esta investigación en la coyuntura actual; posteriormente se elaborará el marco teórico conceptual enfocado en la concepción de tributos y características de los sistemas tributarios, seguido por un examen del marco legal que soporta el régimen tributario colombiano, los resultados durante el proceso de elaboración de este trabajo de grado, se han logrado plantear diferentes temáticas asociadas a la evasión de impuestos perspectiva histórica de diversas investigaciones enfocadas en estimar la evasión de impuestos, también vemos Ajustes normativos aplicados a partir de las diversas reformas tributarias si bien para cada uno de estos conceptos se planteó un análisis detallado, es indiscutible que hay demasiada información y profundidad en cada uno de estos temas para poder condensarla en este documento. Sin embargo, con el trabajo realizado, se pueden vislumbrar factores clave en el régimen tributario colombiano, que, en mayor o menor medida, dan razón del estado actual fiscal de la nación. En primer lugar, si bien se encontró una gran cantidad de análisis e investigaciones aplicadas en Colombia para realizar el cálculo de la evasión y elusión de impuestos en diferentes rangos de tiempo, no se evidencia la existencia

Annabelle (2017) En su tesis cuyo título análisis de la evasión tributaria en Ecuador a través de compras a empresas fantasmas; procesos de control para su detección Machala-Ecuador. El presente trabajo de investigación tuvo como objetivo general analizar el plan de control propuesto por también se puede evidenciar que afecta a otros estados es decir es un inconveniente que supera los límites, por ejemplo en Perú en cuanto a los impuestos indirectos en este caso el IVA, es uno de los países que tiene una alta tasa de evasión del mencionado impuesto con un 34.7%, en Chile y Uruguay 18%, Argentina y México 20%, Colombia 22%, Ecuador 32% y con una tasa mucho más alta de evasión se encuentra que Venezuela tiene un 66%, en cuanto a impuestos. La metodología de la investigación tipo cualitativo, descriptiva este estudio de caso hace énfasis en la reforma que se basa en la equidad, la cual grava principalmente sobre la renta es decir en base a la capacidad y sobre lo que posee el responsable de tributar, recomendaciones familiarizar a la sociedad con los cambios que se realicen en el sistema tributario para que no se tergiverse o cuestione los mismos y los sujetos pasivos estén al tanto de que los cambios o reformas que se constituyen son para el bien de la sociedad y del país en general, informar y socializar con educación tributaria a los contribuyentes para que de esta manera tengan conciencia que el realizar las respectivas declaraciones es un beneficio para todos y que el pago de los mismos es lo que busca un sistema más equitativo. Realizar revisiones y cruce constante de la información sobre los contribuyentes para la verificación del cumplimiento de la obligación tributaria.

Ruben (2015) En su tesis titulada propuesta de herramienta educativa para las pequeñas y medianas empresas del sector comercio del estado Carabobo para la adecuada planificación y cumplimiento de sus obligaciones tributarias Venezuela. La necesidad de inducir la conducta del contribuyente, para lograr que este adopte la decisión de cumplir voluntariamente con sus obligaciones tributarias conlleva a que se debe estimular el desarrollo de una educación tributaria en la sociedad a través de los medios de difusión, el presente trabajo tiene como propósito

presentar una Herramienta Educativa para las Pequeñas y Medianas empresas del sector comercio del estado Carabobo, siendo esta una medida a mediano y largo plazo para disminuir o evitar el incumplimiento de las obligaciones tributarias en el país. Las pequeñas y medianas Empresa (PYMES), son el equilibrio económico y social de cualquier país, el objetivo general es proponer la elaboración de una herramienta formativa que sirva de modelo educativo para las pequeñas y medianas empresas del sector comercio del Edo. Carabobo guiándolos a la adecuada planificación tributaria para el cumplimiento de sus obligaciones, para describir sus implicaciones se realiza un estudio descriptivo que permite poner de manifiesto los conocimientos teóricos y metodológicos, y así poder señalar, describir, mostrar, aspectos importantes de las Pequeñas y Medianas Empresas y la educación tributaria además de la reciprocidad entre ellas así como otros aspectos que están íntimamente relacionados al tema. Conclusión verificándose en el desarrollo de la investigación que la educación es el medio más eficaz para desarrollar conciencia ciudadana y tributaria por su influencia en la formación de valores, en el desarrollo de actitudes, en la trasmisión de conocimientos y en la promoción de comportamientos deseables para el mejoramiento de la calidad de vida individual y social, incluyéndole una opción a los dueños de pequeñas y medianas empresas de adquirir conocimientos a través de una herramienta educativa que se puede ver desde un computador o tv, el cual se adapta al ambiente tecnológico de las pequeñas y medianas empresas en el que se encuentran inmersa la sociedad. Recomendación Divulgación de la herramienta educativa para las pequeñas y medianas empresas para la adecuada planificación y cumplimiento de sus obligaciones tributarias, para romper con los enigmas y paradigmas que pudieren surgir a cualquier pymes del sector comercio del Estado Carabobo, a la hora de cumplir con sus obligaciones tributarias

2.1.2. Antecedentes nacionales

Hanco (2016) en su tesis titulada “la cultura tributaria y su incidencia en el grado de cumplimiento de las obligaciones tributarias de los profesionales que ejercen actividades independientes, ilustre colegio profesional de abogados del cusco – 2015” cusco- Perú, tuvo como objetivo general de la investigación determinar en qué medida, la cultura tributaria incide en el grado de cumplimiento de las obligaciones tributarias, de los profesionales que ejercen actividades independientes, Ilustre Colegio Profesional de Abogados del Cusco – 2015, La metodología en la presente investigación es de nivel cualitativo, descriptivo, la conclusión la cultura tributaria tiene relación en el grado de cumplimiento de las obligaciones tributarias, de manera positiva, directa y significativa, de los profesionales que ejercen actividades independientes, Ilustre Colegio Profesional de Abogados del Cusco – 2015, prueba de ello se obtuvo en el análisis de correlación Tau b de Kendall, un valor de significancia de $p = 0,000$, lo que demuestra que es significativa y un valor r de Tau b de Kendall de $r = 0,681$, aceptando la hipótesis alterna y rechazando la hipótesis nula. se recomienda la inclusión de una unidad didáctica referida a cultura tributaria, en el Curso de Ética jurídica, que se lleva a cabo en el Ilustre Colegio Profesional de Abogados del Cusco, cuya aprobación es requisito para su colegiatura, pudiendo también organizar cursos y/o talleres de cultura tributaria, emisión de comprobantes, normativa

Valencia (2016) En su tesis titulada “la evasión tributaria del IGV de las Mypes los artesanos en el rubro tapicería y su efecto en la recaudación de impuestos en el cercado de lima 2015” lima-peru el presente tiene como objetivo general determinar las causas de la Evasión Tributaria del IGV en las, Mypes rubro tapicería, ubicadas en el cercado de Lima- Año 2015, los aspectos metodológicos, es cualitativa, de nivel descriptivo, no experimental, las conclusiones se logró demostrar que los micro empresarios se rehúsan a pagar tributos como el IGV la SUNAT debería ser empoderada del gobierno central para que al breve plazo ya se diseñen las estrategias

que ayuden a terminar con este, los micro empresarios están obligados a cumplir con sus obligaciones tributarias, siendo estas de gran necesidad para que el estado pueda cumplir con su tarea de obras sociales

Cruz (2016) en su tesis titulada “análisis descriptivo de la evasión tributaria en las micro y pequeñas empresas en la provincia de Arequipa periodo 2015” Arequipa -Perú el objetivo es determinar las principales causas que generan la evasión tributaria en las MYPES en el departamento de Arequipa y la repercusión que genera al erario nacional y de esta forma establecer lineamientos básicos que permitan erradicar la evasión de impuestos y la burocracia administrativa a la hora de formalizar una empresa, de una manera progresiva y así mismo generar una mejor recaudación de impuestos en pro del desarrollo social. Utilizó la metodología el diseño no experimental – transversal- descriptivo- cuantitativa, la conclusión es necesario incidir en diseñar políticas que propendan a reforzar el cumplimiento voluntario por parte de los contribuyentes, para ello tenemos que generar confianza en la población brindando servicios de calidad por parte de los servidores públicos, promoviendo una cultura solidaria, empática entre ciudadanos

2.1.3. Antecedentes locales y regionales

Cconocc (2018) En su tesis titulada la “incidencia de la prestación de servicios de expendio de alimentos y la evasión tributaria de restaurantes del distrito de Ayacucho. Período agosto 2015 – julio 2017” el presente trabajo tiene por objetivo general Identificar en la prestación de servicios de expendio de alimentos la evasión tributaria para evidenciar contingencias tributarias en las empresas de restaurantes del distrito de Ayacucho en el periodo Agosto 2015- Julio 2017. La metodología utilizada es cualitativa de nivel descriptivo, no experimental La conclusión que en la prestación de servicios de expendio de alimentos de los restaurantes del distrito de Ayacucho en el periodo agosto 2015 – julio 2017 si se produce la evasión tributaria, resultados obtenidos en el estudio de los servicios de expendio de menús y platos a la carta los que se

encuentran sustentadas por lo siguiente: Referido a que en el servicio de menús existen errores en la emisión de comprobantes de pago, cuyas causas fundamentales son, ilegible anotación, confusión de suma, descuido en la asignación de los precios, demostrados en 8 empresas de las 10 investigadas por intervalos de errores para agosto 2015 – julio 2016 existieron 3,468 errores, cuatro negocios tienen mayores errores y acumulan 2885 errores, lo cual equivale al 83% y el resto representa el 17%. Mientras que en el periodo agosto 2016 – julio 2017 fueron hallados 3,697 errores, de los cuales cuatro restaurantes cometieron 3091 errores equivalente al 84%, el resto de empresas representan el 16%. Asimismo se comprobó que en el servicio de menús existen omisiones en la emisión de comprobantes de pago, y se ha comprobado por el método de ingresos presuntos, referido al nivel de consumo.

Quispe (2018) En su tesis cuyo título es auditoría tributaria estrategia para reducir la evasión de impuestos en la provincia de huamanga – 2017 objetivo general, determinar los métodos y procedimientos de fiscalización para el tratamiento de la evasión tributaria, en la provincia de Huamanga la metodología fue no experimental llegando a las conclusiones de los datos obtenidos en el trabajo de campo, nos permite establecer que la evasión de impuestos, ocasiona disminución en el nivel de fondos que maneja el gobierno. El análisis de los datos permitió conocer que el ocultar bienes o ingresos para pagar menos impuestos, determina el nivel de ingresos tributarios, de forma también da a conocer que la auditoria tributaria su fin es contribuir a la justicia del proceso, permitiendo que un determinado procedimiento realmente contribuya a satisfacer una determinada función pública, no solo referida a la administración de justicia, resultado El presente estudio evaluó la situación que la auditoria tributaria es un instrumento de fiscalización para evitar la evasión de impuestos da a conocer que la auditoria tributaria su fin es contribuir a la justicia del proceso, permitiendo que un determinado procedimiento realmente contribuya a satisfacer una determinada función pública, no solo referida a la

administración de justicia, sino que incluso aplicable a las funciones de los diversos órganos de administración del Estado, entre las cuales se encuentra las asignadas al Servicio

Pariona, (2018) En su tesis titulada la facultad de fiscalización de la administración tributaria y la relación con la gestión del impuesto general a las ventas en las empresas constructoras del distrito de Ayacucho, 2017 Ayacucho, su importancia radica en el objetivo general, para determinar la relación que existe entre la facultad de fiscalización de la Administración Tributaria y la gestión del IGV en las empresas constructoras del distrito de Ayacucho, año 2017, La metodología el tipo de investigación fue cuantitativa y correlacional, debido a que buscó determinar si existe relación entre las variables de investigación, las que fueron medidas a través de él recibieron tratamiento a nivel descriptivo y estadístico llegando a la conclusión se afirma que los resultados del trabajo de campo mostraron que el incumplimiento intencionado en la declaración y pago de las obligaciones tributarias compromete al Estado la cual va desde la sanción, en caso de haber cometido una falta, a la demanda penal en caso al tratarse de un delito, El 70% cuenta con un manual de políticas y procedimientos que orientan las actividades y garantizan un buen control interno, mientras que el 30% no cuenta con dicho manual. El 30% de las empresas manifestó que han sido sancionadas por la Superintendencia Nacional de Aduanas y Administración Tributaria y solo el 10% de ellas aún mantiene deudas tributarias ante la misma.

2.2. Bases teóricas

2.2.1. Teoría de tributos

Miranda (2015) La tributación es un concepto que se articula Alrededor de algunos principios básicos, que provienen de varios enfoques: económico, jurídico, administrativo, social, entre otros orientación de la política tributaria como un componente de la política fiscal, la tributación está principalmente destinada a producir ingresos, para el presupuesto público, que financien el gasto del Estado. Esta función de la política tributaria debe estar orientada por algunos principios

fundamentales sobre la imposición que se han enunciado, evolucionado y probado a través del tiempo, estos sirven de pautas para el diseño de los sistemas tributarios. Mientras más apegada a ellos es una política tributaria, los resultados de su aplicación, son más deseables y favorables, tanto para el Estado como para los ciudadanos.

Ricardo (1917) En su teoría sobre la tributación, señala que el problema principal de la economía política, consiste en determinar las leyes que regulan y cabe destacar, que los impuestos vienen a contribuir en el incremento de los ingresos del Estado, aunque los mismos podrían disminuir los beneficios del capital y del trabajo de cada uno de los afectados que cancelan dichos impuestos, generalmente esos impuestos recaen sobre el consumidor del producto, aunque no en todos los casos, como es el impuesto sobre la renta, que recaería exclusivamente sobre el propietario, quien no podría en modo alguno, trasladarlo a su arrendatario pero redundaría en beneficios para una mejor distribución del ingreso, siempre y cuando el Estado se maneje eficientemente. En virtud de ello, uno de los impuestos que contribuiría en disminuir la desigual distribución de la riqueza o del ingreso, sería el impuesto para asistencia a los pobres

Hernandez (2013) A inicios de la República, la principal característica del Perú fue la crisis económica y política que vivía. En esas circunstancias, se puede decir que en el aspecto tributario se mantuvieron las leyes y prácticas del coloniaje, siendo principalmente beneficiados los gobiernos locales, quienes tenían el encargo de recaudar pero no daban cuenta de esto al Gobierno Central. Durante el siglo XIX, al periodo republicano se le puede definir como inestable política y económicamente, lo que se reflejó en diversas medidas económicas, de las cuales la tributación fue una expresión clara de las contradicciones de la época.

2.2.2. Marco legal

SUNAT (2016) Artículo 50° del Código Tributario señala que la SUNAT es el único órgano competente para la administración de tributos internos, ello significa que sólo dicha institución puede ejercer su facultad fiscalizadora con respecto a este tipo de tributos

La SUNAT es competente para la administración de tributos internos y de los derechos arancelarios, así como para la realización de las actuaciones y procedimientos que corresponda llevar a cabo a efecto de prestar y solicitar la asistencia administrativa mutua en materia tributaria

2.2.3. Enfoque moderno de tributos

SUNAT (2016) Un enfoque moderno tributario afecta a todas las unidades de la Administración Tributaria: Recaudación, Gestión, Inspección, Presupuestos, Tesoro, Asesoría Jurídica, RR.HH., Planificación así, planteamos un modelo de sistemas de la información estructurado” como parte de un “modelo integral de gestión de la Administración Tributaria.

De acuerdo con la Ley N° 29816, la SUNAT tiene por función administrar, aplicar y fiscalizar, recaudar los tributos y participar en la reglamentación de las normas tributarias y aduaneras. Asimismo, puede dictar normas en materia tributaria, aduanera y de organización interna en el ámbito de su competencia.

2.2.4. Los fines de los tributos

Cucci (2000) Para determinar la potestad tributaria, o si se quiere la competencia tributaria es la aptitud la cual son dotadas las entidades del estado, las habilita en expedir normas jurídicas con relación a lo que hemos denominad, con el objeto de que las mismas se inserten en el ordenamiento jurídico, de la soberanía del estado

Es necesario que se cumplan todas las formalidades legales para la formación de esas normas jurídicas, dando observancia al conjunto de actos que caracterizan al procedimiento legislativo, dentro de este esquema la ley viene a ser el instrumento o vehículo que introduce los preceptos jurídicos

Las facultades otorgadas al legislador por el constituyente está a la de dictar normas jurídicas, que disciplinen la materia tributaria a través de leyes, estas normas regularan diversas áreas o planos que componen la fenomenología del tributo, si se quiere decir su proceso formativo

2.2.5. Definición de tributos

SUNAT (2016) Viene a ser una prestación de dinero que el Estado exige, en el ejercicio de su poder de imperio sobre la base de la capacidad contributiva en virtud de una ley, y para cubrir los gastos que le demande el cumplimiento de sus fines, cuyo hecho imponible se define sin referencia a servicios prestados o actividades desarrolladas por la Administración Pública. En ocasiones, se definen como aquellos que no implican contraprestación, lo que se ha criticado porque da a entender que existe contraprestación en otros

2.2.6. Tributos vigentes en el Perú

Los tributos del gobierno central se detallan a continuación:

- A) IMPUESTO A LA RENTA:** Es un tributo que se determina anualmente y considera como ejercicio gravable aquel que comienza el 1 de enero y finaliza el 31 de diciembre de cada año. Grava las rentas que provengan de la explotación de un capital (bien mueble o inmueble), las que provengan del trabajo realizado en forma dependiente e independiente, las obtenidas de la aplicación conjunta de ambos factores (capital y trabajo), así como las ganancias de capital
- B) IMPUESTO GENERAL A LAS VENTAS:** Es un impuesto que grava el valor agregado en cada transacción realizada en las distintas etapas del ciclo económico. Grava la venta de bienes, prestación de servicios en el país, primera venta de inmuebles, contratos de construcción, importación de bienes
- C) IMPUESTO SELECTIVO AL CONSUMO:** Grava la venta en el país a nivel de productor y la importación de bienes tales como combustibles, vehículos, cervezas, cigarrillos, bebidas alcohólicas, agua gaseosa y mineral, otros artículos de lujo, combustibles, juegos de azar y apuestas

D) RÉGIMEN ÚNICO SIMPLIFICADO: Es un régimen tributario promocional dirigido a: Las personas naturales y sucesiones indivisas domiciliadas en el país, que exclusivamente obtengan rentas por la realización de actividades empresariales. Las personas naturales no profesionales, domiciliadas en el país, que perciban rentas de cuarta categoría únicamente por actividades de oficios

Nrrus (2019) Para determinar tú pago único mensual deberás considerar los ingresos o compras generados en el mes y colocarlos en la categoría que te corresponde:

- ✓ Categoría 1: Ingresos o Compras hasta S/ 5,000, la cuota equivale a S/20
- ✓ Categoría 2: Ingresos o Compras hasta S/ 8,000, la cuota equivale a S/50

Si tus ingresos o compras excedan el monto mensual de S/ 8,000 o los S/ 96,000 anuales no podrás estar en el **Nuevo RUS**.

Además, debes considerar las siguientes restricciones:

Realizar actividades en un solo establecimiento o sede productiva

El valor de los activos fijos no debe superar los S/ 70,000 soles (excepto vehículos y predios)

Realizar actividades no comprendidas

2.2.7. Clasificación de los tributos

Según SUNAT (2018)

➤ **LOS IMPUESTOS.-** Son contribuciones que se pagan por vivir en sociedad, no constituyen una obligación contraída como pago de un bien o un servicio recibido, aunque su recaudación pueda financiar determinados bienes o servicios para la comunidad. Los impuestos podrían ser considerados como los tributos de mayor importancia en cuanto a su potencial recaudatorio y a diferencia de los otros tipos de tributos se apoyan en el principio de equidad o diferenciación de la capacidad contributiva.

➤ **CONTRIBUCION.-** Son pagos a realizar por el beneficio obtenido por una obra pública u otra prestación social estatal individualizada, cuyo destino es la financiación de ésta Es el tributo cuya obligación tiene como hecho generador la prestación de servicios personales en actividades públicas o privadas

➤ **TASAS.-** Son tributos exigibles por la prestación directa de un servicio individualizado al contribuyente por parte del Estado, esta prestación puede ser efectiva o potencial en cuanto a que si el servicio está a disposición, el no uso no exime su pago. Las tasas se diferencian de los precios por ser de carácter obligatorio por mandato de la Ley

2.2.8. Obligación tributaria

Es de derecho público, es el vínculo entre el acreedor y el deudor tributario, establecido por ley, que tiene por objeto el cumplimiento de la prestación tributaria, siendo exigible coactivamente. En nuestro país los contribuyentes y responsables de declarar y pagar los tributos deben cumplir ciertas obligaciones formales y otras sustanciales ante el Estado Peruano

OBLIGACIONES FORMALES

- Inscribirse en el RUC u otros registros. Fijar su domicilio fiscal
- Determinar y declarar cada tributo dentro de ciertas fechas o plazos fijados
- Emitir comprobantes de pago por sus operaciones económicas
- Sustentar el traslado de bienes con guías de remisión
- Registrar sus operaciones en libros contables
- Retener y pagar tributos
- Depositar los montos de detracciones efectuadas a otros contribuyentes en el banco que señalen las normas vigentes

2.2.9. Definición de evasión

Acción que se produce cuando un contribuyente deja de cumplir con su declaración, esta acción puede ser involuntaria (debido a ignorancia, error o distinta interpretación de la buena fe de la ley) o culposa (ánimo preconcebido de burlar la norma legal, utilizando cualquier medio que la ley prohíbe y sanciona) Esa falta de cumplimiento puede derivar en pérdida efectiva de ingreso

2.2.10. Teoría de las Mypes

Perren (1999) define que el punto máximo de vida útil de una Mype son cinco años, muchos autores han denotado un periodo similar de desarrollo de las Mypes, este colapso unilateral no es tan notorio debido a que la extinción de cada una es reemplazada por la apertura de otro negocio de similar giro, las empresas están formadas por individuos que muchas veces son susceptibles a una serie de factores emocionales y sociales que afectan su desarrollo personal y laboral, por ello es de vital importancia hablar de la cultura organizacional.

Según Son cuatro los factores que influyen en el desempeño de los empresarios de las microempresas, las cuales tenemos

- El desarrollo
- La motivación por el crecimiento
- Las habilidades gerenciales para lograr dicho crecimiento
- El acceso a los recursos y la demanda de mercado

Es necesario el entendimiento de estrategias, políticas e ideas de innovación sobre la administración de la cultura organizacional en las Mypes, hay que entender que estas empresas dinamizan con gran énfasis la economía de un País

Mypes son empresas muy especiales en América Latina debido a su adaptabilidad del entorno en el que se encuentran; otro punto es que también en países Latinoamericanos el promedio de vida útil de las Mypes son de cinco años como máximo, si una Mype no logra vencer esta

brecha de estancamiento está destinada a perecer; y por último estas son conformadas por personas que son muy susceptibles a diversos factores en el entorno que las rodea, 8 podemos entonces deducir que los factores guardan relación con la cultura organizacional y algunos de ellos poseen una relación más arraigada a comparación de otros

2.2.11. Características de la Mypes

- a. MICROEMPRESA: de uno (1) hasta diez (10) trabajadores inclusive y ventas anuales hasta el monto máximo de 150 Unidades Impositivas Tributarias (UIT).
- b. PEQUEÑA EMPRESA: de uno (1) hasta cien (100) trabajadores inclusive y ventas anuales hasta el monto máximo de 1700 Unidades Impositivas Tributarias (UIT).

Para el caso se entiende como trabajador aquel cuya prestación sea de naturaleza laboral, independientemente de la duración de su jornada o el plazo de su contrato, para la determinación de la naturaleza laboral de la prestación se aplica el principio de primacía de la realidad

Negocio (2015) los beneficios de las Mypes:

- La ley MYPE otorga 15 días de vacaciones a los trabajadores comprendidos en esta norma.
- El aporte de los trabajadores a una Administradora Privada de Pensiones (AFP) o a la Oficina de Normalización Previsional (ONP) es opcional.
- No hay obligación de realizar el pago por Compensación por Tiempo de Servicio (CTS), ni gratificaciones ni asignación familiar. Tampoco hay pago de utilidades

- Durante los tres primeros años en el régimen, las MYPE no serán sancionadas al primer error si cometen una falta laboral o tributaria, sino que tendrán la posibilidad de enmendarlo sin tener que pagar multas

2.2.12. Régimen Mype tributario

SUNAT (2018) Es un régimen especialmente creado para las micro y pequeñas, empresas con el objetivo de promover su crecimiento al brindarles condiciones más simples para cumplir con sus obligaciones tributarias

El Régimen Mype Tributario está dirigido a contribuyentes que tienen ingresos netos no superan los S/. 6'885,000 Nuevos Soles puedes acogerte al RMT siempre que cumplas con los demás requisitos necesarios para ello

LIBROS QUE DEBEN LLEVAR EN EL RÉGIMEN MYPE TRIBUTARIO

Sobre el llevado de Libros en el RMT la obligación para el llevado de cada uno se da de acuerdo a los ingresos obtenidos, así, tenemos lo siguiente:

- INGRESOS NETOS ANUALES HASTA 300 UIT.
 - Registro de Ventas
 - Registro de Compras
 - libro diario de formato simplificado
- INGRESOS NETOS ANUALES MAYORES A 300 UIT QUE NO SUPEREN LOS 500 UIT DE INGRESOS BRUTOS ANUALES.
 - Registros de Ventas
 - Registro de Compras
 - Libro Diario

- Libro Mayor

➤ INGRESOS BRUTOS ANUALES MAYORES A 500 UIT Y QUE NO SUPEREN LOS INGRESOS NETOS ANUALES DE 1700 UIT.

- Registros de Ventas

- Registro de Compras

- Libro Diario

- Libro Mayor

- Libro de Inventarios y Balances

❖ DETERMINACIÓN IMPUESTO A LA RENTA E IMPUESTO GENERAL A LAS VENTAS:

a) Pagos a cuenta del impuesto a la renta	-Si tus ingresos anuales del ejercicio no superen los 300 UIT (Declaran y pagan el 1% de sus ingresos netos mensuales.) - Si en cualquier mes superan las 300 UIT (1.5% o coeficiente (determinación de acuerdo a lo establecido por el artículo 85 ley de impuesto a la renta.)
b) Determinación del Impuesto General a las Ventas:	La tasa es similar a la que corresponde a los contribuyentes acogidos al RER y al Régimen General: 18%.
c) Determinación del Impuesto a la Renta Anual en el RMT: Cabe señalar la tasa es progresiva acumulativa.	-Si la renta neta anual es de hasta 15 UIT, 10% -Por el exceso de más de 15 UIT, 29.5%

2.2.13. Definición de una empresa de servicio

Una Empresa de Servicios es aquella cuya actividad principal es ofrecer un servicio (intangible) con el objetivo de satisfacer necesidades colectivas, cumpliendo con su ejercicio económico (fines de lucro). Estas empresas pueden ser públicas, privadas o mixtas, cuando son públicas es porque el Estado está en mejor capacidad de cumplir con esta actividad que un particular (y son empleadas para cubrir las llamadas necesidades públicas), pero generalmente al ser empresas privadas la calidad del servicio es mejor

LAS CARACTERÍSTICAS QUE DEBE CUMPLIR UNA EMPRESA DE SERVICIO

- Ventas directas.
- Contactos directos con los usuarios
- Servicios prestados en el momento oportuno
- El tiempo de operación es importante

III. Hipótesis

No aplica, porque el tipo de investigación es cualitativa

IV. Metodología

4.1 Diseño de la investigación

El diseño es de tipo cualitativa; es decir la investigación se limitará a describir los aspectos cualitativos (características) de la variable de la unidad de análisis, el diseño de la investigación es: no experimental – descriptivo – bibliográfico – documental y de caso.

4.2 Población y muestra

Dado que la investigación es bibliográfica, documental y de caso, no se aplicó población y muestra.

4.3 Definición y operación de variables e indicadores

Dado que la investigación es bibliográfica documental, y de caso, no aplicará población.

4.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos

i. Técnicas

Para el recojo de la información se utilizó las siguientes técnicas, como la revisión bibliográfica, y entrevista, análisis comparativo.

ii. Instrumento

En recojo de la información para lograr el objetivo específico 1, se utilizó las fichas bibliográficas y entrevista, para el objetivo 2, se utilizó un cuestionario de 10 preguntas

4.5 Plan de análisis

Para obtener el objetivo específico 1 se utilizó la revisión bibliografía y documental de los antecedentes apropiados e información de otras tesis para lograr el objetivo

Objetivo específico 2 se aplicó un cuestionario al gerente general, o representante de la empresa relacionado al tema de la evasión y los tributos del caso A-1 MULTISERVICIOS E INVERSIONES S.A.C - AYACUCHO, 2018

Finalmente para lograr el objetivo específico 3 se realizó un análisis comparativo de los resultados de los objetivos específicos 1 y 2.

4.6 Matriz de consistencia

TITULO	ENUNCIADO DEL PROBLEMA	VARIABLE	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECIFICOS	METODOLOGIA
<p>Caracterización de la evasión tributaria e informalidad de la micro y pequeñas empresas del sector servicios del Perú, caso: a-1 multiservicios e inversiones s.a.c - Ayacucho, 2018</p>	<p>¿Cuáles son las características de la evasión tributaria e informalidad de la micro y pequeñas empresas del sector servicio del Perú caso: a-1 multiservicios e inversiones s.a.c - Ayacucho, 2018?</p>	<p>Los tributos</p>	<p>Determinar y describir la caracterización de la evasión tributaria e informalidad del micro y pequeñas empresas del sector servicios del Perú caso: a-1 multiservicios e inversiones s.a.c - Ayacucho, 2018</p>	<p>-Describir las principales características de la evasión tributaria e informalidad en la micro y pequeñas empresas del sector servicio del Perú, 2018.</p> <p>-Describir las principales características de la evasión tributaria e informalidad de la empresa a-1 multiservicios e inversiones s.a.c - Ayacucho, 2018.</p> <p>-Hacer un análisis comparativo de las características de la evasión tributaria, e informalidad de la micro y pequeñas empresas del sector servicios del Perú, caso a-1 multiservicios e inversiones s.a.c - Ayacucho, 2018</p>	<p>La investigación en el presente proyecto es de tipo cualitativa y de nivel descriptivo, bibliográfico y documental</p>

4.7 Principios éticos

Protección a la persona, La persona en toda investigación es el fin y no el medio, por ello necesitan cierto grado de protección, se debe respetar la dignidad humana, la identidad, la diversidad, la confidencialidad y la privacidad. Este principio no solamente implicará que las personas que son sujetos de investigación participen voluntariamente en la investigación y dispongan de información adecuada, sino también involucrará el pleno respeto de sus derechos fundamentales, en situación de especial vulnerabilidad

BENEFICENCIA Y NO MALEFICENCIA. Se debe asegurar el bienestar de las personas que participan en las investigaciones. La conducta del investigador debe responder a las siguientes reglas generales: no causar daño, maximizar los beneficios.

JUSTICIA. El investigador debe ejercer un juicio razonable, ponderable y tomar las precauciones necesarias para asegurarse de que sus sesgos, y las limitaciones de sus capacidades y conocimiento, no den lugar o toleren prácticas injustas. El investigador está también obligado a tratar equitativamente a quienes participan en los procesos, procedimientos y servicios asociados a la investigación

INTEGRIDAD CIENTÍFICA. La integridad o rectitud deben regir no sólo la actividad científica de un investigador, sino que debe extenderse a sus actividades de enseñanza y a su ejercicio profesional, esto en función de las normas deontológicas de su profesión, se evalúan y declaran

V. Resultados

5.1. Resultados

Objetivo 1 Describir las principales características de la evasión tributaria e informalidad en la micro y pequeñas empresas del sector servicio del Perú, 2018.

CUADRO N°1

PROBLEMÁTICA	AUTOR	CONCLUSIÓN Y RESULTADO
Describir las principales características de la evasión tributaria e informalidad en la micro y pequeñas empresas del sector servicio del Perú, 2018.	Cuervo (2018) En su tesis “ Análisis y estimación de la evasión y elusión de impuestos en Colombia durante el periodo 1997 – 2017” Bogotá- Colombia	Durante el proceso de elaboración de este trabajo de grado, se han logrado plantear diferentes temáticas asociadas a la evasión de impuestos perspectiva histórica de diversas investigaciones enfocadas en estimar la evasión de impuestos, también vemos Ajustes normativos aplicados a partir de las diversas reformas tributarias si bien para cada uno de estos conceptos se planteó un análisis detallado, es indiscutible que hay demasiada información y profundidad en cada uno de estos temas para poder condensarla en este documento. Sin embargo, con el trabajo realizado, se pueden vislumbrar factores clave en el régimen tributario colombiano, que, en mayor o menor medida, dan razón del estado actual fiscal de la nación. En primer lugar, si bien se encontró una gran cantidad de análisis e investigaciones aplicadas en Colombia para realizar el cálculo de la evasión y elusión de impuestos en diferentes rangos de tiempo, no se evidencia la existencia

	<p>Annabelle (2017) en su tesis “análisis de la evasión tributaria en Ecuador a través de compras a empresas fantasmas; procesos de control para su detección”, Machala-Ecuador</p>	<p>El sistema tributario se ha visto modificado por ciertas reformas para hacer de la recaudación más eficaz, este estudio de caso hace énfasis en la reforma que se basa en la equidad, la cual grava principalmente sobre la renta es decir en base a la capacidad y sobre lo que posee el responsable de tributar, recomendaciones Familiarizar a la sociedad con los cambios que se realicen en el sistema tributario para que no se tergiverse o cuestione los mismos y los sujetos pasivos estén al tanto de que los cambios o reformas que se constituyen son para el bien de la sociedad y del país en general. Informar y socializar con educación tributaria a los contribuyentes para que de esta manera tengan conciencia que el realizar las respectivas declaraciones es un beneficio para todos y que el pago de los mismos es lo que busca un sistema más equitativo. Realizar revisiones y cruce constante de la información sobre los contribuyentes para la verificación del cumplimiento de la obligación tributaria.</p>
	<p>Ruben (2015) En su tesis titulada Propuesta de herramienta educativa para las pequeñas y medianas empresas del sector comercio</p>	<p>Verificándose en el desarrollo de la investigación que la educación es el medio más eficaz para desarrollar conciencia ciudadana y tributaria por su influencia en la formación de valores, en el desarrollo de actitudes, en la trasmisión de conocimientos y en la promoción de comportamientos deseables para el mejoramiento de la calidad de vida individual y social. Incluyéndole una opción a los dueños de pequeñas y medianas empresas de adquirir conocimientos a</p>

	<p>del estado carabobo para la adecuada planificación y cumplimiento de sus obligaciones tributarias.</p> <p>carabobo- venezuela</p>	<p>través de una herramienta educativa que se puede ver desde un computador o tv, el cual se adapta al ambiente tecnológico de las pequeñas y medianas empresas en el que se encuentran inmersa la sociedad. Recomendación Divulgación de la herramienta educativa para las pequeñas y medianas empresas para la adecuada planificación y cumplimiento de sus obligaciones tributarias, para romper con los enigmas y paradigmas que pudieren surgir a cualquier pymes del sector comercio del Estado Carabobo, a la hora de cumplir con sus obligaciones tributarias</p>
	<p>Hanco (2016) en su tesis “la cultura tributaria y su incidencia en el grado de cumplimiento de las obligaciones tributarias de los profesionales que ejercen actividades independientes, ilustre colegio profesional de</p>	<p>La cultura tributaria tiene relación en el grado de cumplimiento de las obligaciones tributarias, de manera positiva, directa y significativa, de los profesionales que ejercen actividades independientes, Ilustre Colegio Profesional de Abogados del Cusco – 2015, prueba de ello se obtuvo en el análisis de correlación Tau b de Kendall, un valor de significancia de $p = 0,000$, lo que demuestra que es significativa y un valor r de Tau b de Kendall de $r = 0,681$, aceptando la hipótesis alterna y rechazando la hipótesis nula.se recomienda la inclusión de una unidad didáctica referida a cultura tributaria, en el Curso de Ética jurídica, que se lleva a cabo en el Ilustre Colegio Profesional de Abogados del Cusco, cuya aprobación es requisito para su colegiatura, pudiendo también organizar cursos y/o talleres de cultura</p>

	<p>abogados del cusco – 2015” cusco-Perú</p>	<p>tributaria, emisión de comprobantes, normativa, etc., que permita instruir a los profesiones y evitar la evasión que actualmente se viene llevando a cabo. Se sugiere la aplicación de la propuesta, a través de alianzas estratégicas entre el Colegio profesional de Contadores del Cusco y el Ilustre Colegio Profesional de Abogados del Cusco</p>
	<p>Valencia (2016) en su tesis “la evasión tributaria del IGV de las mypes los artesanos eirltda del rubro tapicería y su efecto en la recaudación de impuestos en el cercado de lima 2015” lima-Perú</p>	<p>Se logró demostrar que los micro empresarios se rehúsan a pagar tributos como el IGV la SUNAT debería ser empoderada del gobierno central para que al breve plazo ya se diseñen las estrategias que ayuden a terminar con este, los micro empresarios están obligados a cumplir con sus obligaciones tributarias, siendo estas de gran necesidad para que el estado pueda cumplir con su tarea de obras sociales</p>
	<p>Cruz (2016) en su tesis “análisis descriptivo de la evasión tributaria en las micro y pequeñas empresas en la provincia de</p>	<p>Es necesario incidir en diseñar políticas que propendan a reforzar el cumplimiento voluntario por parte de los contribuyentes, para ello tenemos que generar confianza en la población brindando servicios de calidad por parte de los servidores públicos, promoviendo una cultura solidaria, empática entre ciudadanos.</p>

	<p>Arequipa periodo 2015” Arequipa- Perú</p>	
	<p>Cconocc (2018) En su tesis “incidencia de la prestación de servicios de expendio de alimentos y la evasión tributaria de restaurantes del distrito de Ayacucho. período agosto 2015 – julio 2017” Ayacucho</p>	<p>Los resultados del trabajo de investigación nos permiten concluir que en la prestación de servicios de expendio de alimentos de los restaurantes del distrito de Ayacucho en el periodo agosto 2015 – julio 2017 si se produce la evasión tributaria, resultados obtenidos en el estudio de los servicios de expendio de menús y platos a la carta los que se encuentran sustentadas por lo siguiente: Referido a que; en el servicio de menús existen errores en la emisión de comprobantes de pago, cuyas causas fundamentales son: Ilegible anotación, confusión de suma, descuido en la asignación de los precios, demostrados en 8 empresas de las 10 investigadas por intervalos de errores, para agosto 2015 – julio 2016 existieron 3,468 errores, cuatro negocios tienen mayores errores y acumulan 2885 errores, lo cual equivale al 83% y el resto representa el 17%. Mientras que en el periodo agosto 2016 – julio 2017 fueron hallados 3,697 errores, de los cuales cuatro restaurantes cometieron 3091 errores equivalente al 84%, el resto de empresas representan el 16%. Asimismo se comprobó que en el servicio de menús existen OMISIONES en la emisión de comprobantes de pago, y se ha comprobado por el método de ingresos presuntos, referido al nivel de consumo</p>

	<p>Quispe (2018) en su tesis “auditoría tributaria estrategia para reducir la evasión de impuestos en la provincia de huamanga – 2017 huamanga</p>	<p>De los datos obtenidos en el trabajo de campo, nos permite establecer que la evasión de impuestos, ocasiona disminución en el nivel de fondos que maneja el gobierno. El análisis de los datos permitió conocer que el ocultar bienes o ingresos para pagar menos impuestos, determina el nivel de ingresos tributarios, de forma también da a conocer que la auditoria tributaria su fin es contribuir a la justicia del proceso, permitiendo que un determinado procedimiento realmente contribuya a satisfacer una determinada función pública, no solo referida a la administración de justicia, resultado El presente estudio evaluó la situación que la auditoria tributaria es un instrumento de fiscalización para evitar la evasión de impuestos da a conocer que la auditoria tributaria su fin es contribuir a la justicia del proceso, permitiendo que un determinado procedimiento realmente contribuya a satisfacer una determinada función pública, no solo referida a la administración de justicia, sino que incluso aplicable a las funciones de los diversos órganos de administración del Estado, entre las cuales se encuentra las asignadas al Servicio</p>
	<p>Pariona (2018) En su tesis titulada “la facultad de fiscalización de la administración</p>	<p>Se afirma que los resultados del trabajo de campo mostraron que el incumplimiento intencionado en la declaración y pago de las obligaciones tributarias compromete al Estado la cual va desde la sanción, en caso de haber cometido una falta, a la demanda penal en caso al tratarse de un delito, El 70% cuenta</p>

	tributaria y la relación con la gestión del impuesto general a las ventas en las empresas constructoras del distrito de Ayacucho, 2017. Ayacucho	con un manual de políticas y procedimientos que orientan las actividades y garantizan un buen control interno, mientras que el 30% no cuenta con dicho manual. El 30% de las empresas manifestó que han sido sancionadas por la Superintendencia Nacional de Aduanas y Administración Tributaria y solo el 10% de ellas aún mantiene deudas tributarias ante la misma.
--	--	---

FUENTE: Elaboración propia en base a los antecedentes internacionales, nacionales, regionales y locales del presente de investigación.

OBJETIVO N° 2

Describir las principales características de la evasión tributaria e informalidad de la empresa a-1 multiservicios e inversiones s.a.c - Ayacucho, 2018

CUADRO N° 2

N°	PROBLEMÁTICA	PREGUNTA	SI	NO	OBSERVACIONES
1		¿Considera usted que la baja recaudación fiscal que realiza SUNAT se debe a la evasión tributaria y la informalidad?	X		la falta de control y fiscalización permanente por parte de SUNAT hace que los contribuyentes evadan impuestos, no otorgando comprobantes de pagos reales

2		¿Cree que la cultura tributaria ayudara a mejorar la recaudación fiscal?	X		a través de propagandas por televisión, radio y redes sociales
3		¿Considera Ud. que la evasión tributaria y la informalidad, afecta la recaudación fiscal del Perú?	X		por la falta de conciencia de los contribuyentes al tener mypes informales, y no emitir comprobantes de pago
4		¿Usted cree que la informalidad es una de las causas más importante de la evasión tributaria?	X		por la falta de voluntad del gobierno en apoyar y dar facilidades para la formalización de las mypes mediante apoyo
5		¿Ha sido capacitado usted por parte-SUNAT, respecto a la evasión tributaria y el Pago de Tributos?	X		En temas de formalización de mi empresa y para pagar mis tributos
6		¿Conoce sobre el tema la evasión tributaria?	X		Si conozco la evasión es el no pagar impuestos por las ventas o servicios prestados
7		Cumple usted, con sus obligaciones tributarias de manera voluntaria.	X		porque doy mis clientes sus respectivas boletas y pago mis impuestos
8		Cuenta su empresa con las respectivas autorizaciones de licencias, para su funcionamiento	X		Si tengo los documentos necesarios para la apertura de la empresa, y con los

					certificados requeridos por la municipalidad provincial de huamanga
9		Cree usted que es importante la fiscalización tributaria para los contribuyentes	X		de esta manera ellos contribuyen en la recaudación fiscal
10		Tiene interés de informarse sobre las normas tributarias	X		Tengo interés de conocer las formas de pagos de los impuestos en beneficios de nuestra sociedad

FUENTE: Elaboración propia en base al cuestionario aplicado al dueño de la empresa: A-1 MULTISERVICIOS E INVERSIONES S.A.C.

OBJETIVO N°3

Hacer un análisis comparativo de las características de la evasión tributaria, e informalidad de la micro y pequeñas empresas del sector servicios del Perú, caso A-1 MULTISERVICIOS E INVERSIONES S.A.C - Ayacucho, 2018

CUADRO N° 3

PROBLEMÁTICA	ANTECEDENTE	ENTREVISTA	COINCIDENCIA
Evasión tributaria e informalidad	Quispe (2018) En su tesis cuyo título es auditoría tributaria estrategia para reducir la evasión de impuestos en huamanga – 2017 La evasión de impuestos, ocasiona disminución en el nivel de fondos que maneja el gobierno. El análisis de los datos permitió conocer que el ocultar bienes o ingresos para pagar menos impuestos, determina el nivel de ingresos tributarios, de forma también da a conocer que la auditoría tributaria su fin es contribuir a la justicia del proceso, permitiendo que un determinado procedimiento realmente contribuya a satisfacer una determinada función pública, no solo referida a la administración de justicia	la falta de control y fiscalización permanente por parte de SUNAT hace que los contribuyentes evadan impuestos, no otorgando comprobantes de pagos reales	Coinciden porque algunas Mypes están en regla y otras son informales motivo por el cual hay evasión tributaria
	Annabelle (2017) en su tesis cuyo título es análisis de la evasión tributaria en Ecuador a través de compras a empresas fantasmas; procesos de control para su detección Informar y socializar con educación tributaria a los contribuyentes para que de esta manera tengan conciencia que el realizar las respectivas declaraciones es un beneficio para todos y que el pago de los mismos es lo que busca un sistema más equitativo	a través de propagandas por televisión, radio y redes sociales	Si hay coincidencia y concordancia de ambas partes en cuanto a la cultura tributaria mediante la cual, se mejorara la calidad de vida.

	<p>Cruz (2016) En su tesis titulada análisis descriptivo de la evasión tributaria en las micro y pequeñas empresas en la provincia de Arequipa periodo 2015 con llevan a los contribuyentes o empresarios a no cumplir con sus obligaciones tributarias ante la administración tributaria. Especificar y determinar los graves perjuicios que genera la evasión tributaria ya que tiene una gran incidencia económica, social, ética y jurídica que generan grandes perjuicios a la sociedad y diseñar una política tributaria que ayuda a combatir la evasión tributaria en las micro y pequeñas empresas Mypes y de esa manera generar cultura tributaria en la sociedad y una recaudación justa y equitativa en los contribuyentes en la cual se logre empoderar a la población</p>	<p>por la falta de conciencia de los contribuyentes al tener mypes informales, y no emitir comprobantes de pago</p>	<p>Tienen coincidencia y relación en cuanto al contenido sobre tema de evasión tributaria en las mypes formales e informales</p>
	<p>Valencia (2016) en su tesis la evasión tributaria del IGV de las mypes los artesanos eirltda del rubro tapicería y su efecto en la recaudación de impuestos en el cercado de lima 2015 se logró demostrar que los micro empresarios se rehúsan a pagar tributos como el IGV la SUNAT debería ser empoderada del gobierno central para que al breve plazo ya se diseñen las estrategias que ayuden a terminar con este, los micro empresarios están obligados a cumplir con sus obligaciones tributarias, siendo estas de gran necesidad para que el estado pueda cumplir con su tarea de obras sociales</p>	<p>Por la falta de voluntad del gobierno en apoyar y dar facilidades para la formalización de las mypes mediante apoyo.</p>	<p>hay coincidencia es decir toda persona que venda o preste un servicio debe formalizarse y emitir comprobantes de pago, debe saber que evadir tiene sanción administrativa y penal</p>

	<p>se debe difundir por los medios de comunicación sobre el tema los impuestos que uno tiene deber de pagar, también dar charlas informáticas en donde orienten a los ciudadanos</p>	<p>Si, sería un medio productivo, para informarnos</p>	<p>No hay coincidencia</p>
	<p>Hanco (2016) en su tesis titulada la cultura tributaria y su incidencia en el grado de cumplimiento de las obligaciones tributarias de los profesionales que ejercen actividades independientes, ilustre colegio profesional de abogados del cusco la cultura tributaria tiene relación en el grado de cumplimiento de las obligaciones tributarias, de manera positiva, directa y significativa, La cultura tributaria tiene relación en el grado de cumplimiento de las obligaciones tributarias, de manera positiva, directa y significativa</p>	<p>si</p>	<p>Hay coincidencia porque si conoce la evasión es el no pagar impuestos por las ventas o servicios prestados</p>
	<p>Ruben (2015) En su tesis titulada propuesta de herramienta educativa para las pequeñas y medianas empresas del sector comercio del estado carabobo para la adecuada planificación y cumplimiento de sus obligaciones tributarias para lograr que este adopte la decisión de cumplir voluntariamente con sus obligaciones tributarias</p>	<p>porque doy mis clientes sus respectivas boletas y pago mis impuestos</p>	<p>Tiene coincidencia voluntariamente con sus obligaciones tributarias conlleva a que se</p>

	<p>conllea a que se debe estimular el desarrollo de una educación tributaria en la sociedad a través de los medios de difusión, el presente trabajo tiene como propósito presentar una Herramienta Educativa para las Pequeñas y Medianas empresas del sector comercio del estado</p>		<p>debe estimular el desarrollo de una educación tributaria en la sociedad</p>
	<p>Pariona (2018) en su tesis titulada la facultad de fiscalización de la administración tributaria y la relación con la gestión del impuesto general a las ventas en las empresas constructoras del distrito de Ayacucho, 2017, conclusión se afirma que los resultados del trabajo de campo mostraron que el incumplimiento intencionado en la declaración y pago de las obligaciones tributarias compromete al Estado la cual va desde la sanción, en caso de haber cometido una falta, a la demanda penal en caso al tratarse de un delito, El 70% cuenta con un manual de políticas y procedimientos que orientan las actividades y garantizan un buen control interno, mientras que el 30% no cuenta con dicho manual. El 30% de las empresas manifestó que han sido sancionadas por la Superintendencia Nacional de Aduanas y Administración Tributaria y solo el 10% de ellas aún mantiene deudas tributarias ante la misma.</p>	<p>Si tengo los documentos necesarios para la apertura de la empresa, y con los certificados requeridos por la municipalidad provincial de huamanga</p>	<p>Si hay coincidencia de ambas partes</p>
	<p>Cconocc (2018) En su tesis titulada la incidencia de la prestación de servicios de expendio de alimentos y la evasión tributaria de restaurantes del distrito de Ayacucho. período agosto 2015 – julio 2017 la evasión tributaria, resultados obtenidos en el estudio de los servicios de expendio de menús y platos a la carta los que se encuentran sustentadas por lo siguiente: Referido a que; en el servicio de</p>	<p>de esta manera ellos contribuyen en la recaudación fiscal</p>	<p>Tiene coincidencia porque se comprobó que si hay errores en la emisión de comprobantes es por eso que si</p>

	<p>menús existen errores en la emisión de comprobantes de pago, cuyas causas fundamentales son: Ilegible anotación, confusión de suma, descuido en la asignación de los precios</p>		<p>debe haber una buena fiscalización</p>
	<p>Ruben (2015) En su tesis titulada propuesta de herramienta educativa para las pequeñas y medianas empresas del sector comercio del estado carabobo para la adecuada planificación y cumplimiento de sus obligaciones tributarias la educación es el medio más eficaz para desarrollar conciencia ciudadana y tributaria por su influencia en la formación de valores, en el desarrollo de actitudes, en la trasmisión de conocimientos y en la promoción de comportamientos deseables para el mejoramiento de la calidad de vida individual y social. Incluyéndole una opción a los dueños de pequeñas y medianas empresas de adquirir conocimientos a través de una herramienta educativa que se puede ver desde un computador o tv, el cual se adapta al ambiente tecnológico de las pequeñas y medianas empresas en el que se encuentran inmersa la sociedad.</p>	<p>Tengo interés de conocer las formas de pagos de los impuestos en beneficios de nuestra sociedad</p>	<p>Hay coincidencia pues opinan que se debe difundir por los medios de comunicación, de esta manera conocer bien sobre los impuestos</p>

FUENTE: Elaboración propia en base a los resultados comparables de los objetivos específicos 1 y 2

5.2. Análisis de resultados

5.2.1 Respecto al objetivo específico n°1

Quispe (2018) Podemos decir que las opiniones de los autores nacionales coinciden que hay una deficiencia con respecto la evasión tributaria e informalidad esta se da a causa de muchos factores en principal por la falta de fiscalización a las Mypes por parte de la SUNAT, y de esta manera erradicar la evasión tributaria, también las leyes no están claras en algunos casos es por ellos que hay mucho desconocimiento por parte de la ciudadanía

5.2.2. Respecto al objetivo específico n°2

De la encuesta realizada al propietario (gerente de la empresa) A-1 MULTISERVICIOS E INVERSIONES S.A.C - AYACUCHO, este nos informa que a la fecha es una empresa formal que cuenta con todos sus documentos en regla, tales como boletas, facturas, guías de remisión, por lo tanto menciona que paga sus impuestos de ley, opina que todos los que vendan o prestan servicios deben hacerlo de una manera formal, como dice la ley eso nos ayudara a ser un país mejor en vías al desarrollo

5.2.3. Respecto al objetivo específico n° 3

Tomando en cuenta los resultados y las conclusiones mencionados por los diferentes autores en los antecedentes nacionales, regionales, y locales analizando los objetivos n° 1 y n° 2 se ha determinado que la evasión tributaria e informalidad es constante por falta de apoyo por parte del gobierno, para su formalización y el otro factor determinante es la deficiente fiscalización por parte de la SUNAT a las Mypes es por ello que el estado peruano debe tener leyes estrictamente sancionadoras, de esta manera evitaremos más evasión de impuestos

VI. Conclusiones

6.1 RESPECTO AL OBJETIVO NÚMERO 1

Concluyo diciendo que en un porcentaje mayor, es el nivel de evasión tributaria e informalidad en las Mypes en el Perú, es por ello que no podemos avanzar, el estado debe de trabajar en crear leyes y normas que tengan sanciones drásticas, para de esta manera no vernos afectado por la falta de ingresos, los ciudadanos están acostumbrados a poder engañar no dando los comprobantes de pago, es decir ellos emiten falsos montos no reales

6.2 RESPECTO AL OBJETIVO NUMERO 2

Se concluye que de acuerdo a la encuesta que se le ha realizado la gerente, dueño de la empresa del rubro de servicios A-1 MULTISERVICIOS E INVERSIONES S.A.C - AYACUCHO, menciona que la evasión de los impuestos se da por la falta de capacitaciones hacia los usuarios, el cual perjudica a lo que sí están al día en sus pagos y con los derivados permisos para su funcionamiento

6.3 RESPECTO AL OBJETIVO NUMERO 3

Se ha concluido de acuerdo a las comparación realizada de los datos obtenidos, que el gerente de la empresa del rubro de servicios A-1 MULTISERVICIOS E INVERSIONES S.A.C - AYACUCHO, conjuntamente con los autores nacionales, regionales y locales hay concordancia en que el tema de la evasión tributaria e informalidad es constante por falta de apoyo por parte del gobierno, para su formalización y el otro factor determinante es la deficiente fiscalización por parte de la SUNAT a las Mypes

Bibliografía

- ANNABELLE, P. P. (2017). *ANÁLISIS DE LA EVASIÓN TRIBUTARIA EN ECUADOR A TRAVÉS DE COMPRAS A EMPRESAS FANTASMAS; PROCESOS DE CONTROL PARA SU DETECCIÓN*. PARA OPTAR EL TÍTULO DE INGENIERA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA CPA, UNIVERSIDAD TECNICA DE MACHALA, CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA, ECUADOR.
- CCONOC FLORES, J. L. (2018). *“INCIDENCIA DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE EXPENDIO DE ALIMENTOS Y LA EVASIÓN TRIBUTARIA DE RESTAURANTES DEL DISTRITO DE AYACUCHO. PERÍODO AGOSTO 2015 – JULIO 2017”*. PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE CONTADOR PUBLICO, UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA, ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA, AYACUCHO.
- CRUZ, M. P. (2016). *ANÁLISIS DESCRIPTIVO DE LA EVASIÓN TRIBUTARIA EN LAS MICRO Y PEQUEÑAS EMPRESAS EN LA PROVINCIA DE AREQUIPA*. PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE ABOGADA, UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN AGUSTÍN , FACULTAD DE DERECHO , AREQUIPA- PERU.
- CUCCI, J. B. (2000). LOS FINES EXTRAFISCALES DE L,OS TRIBUTOS. *FORO JURIDICO*, 11.
- Cuervo, J. O. (2018). *Análisis y estimación de la evasión y elusión de impuestos en Colombia durante el periodo 1997 - 2017, e identificación de los principales cambios tributarios generados para combatirlos*. Trabajo de grado elaborado como requisito para optar al título de:Magister en Administración, UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA, FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS, COLOMBIA.
- HANCCO LUNA, L. D. (2016). *“LA CULTURA TRIBUTARIA Y SU INCIDENCIA EN EL GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS DE LOSPROFESIONALES QUE EJERCEN ACTIVIDADES INDEPENDIENTES, ILUSTRE COLEGIO PROFESIONAL DE ABOGADOS DEL CUSCO – 2015”*. PARA OPTAR AL TÍTULO PROFESIONAL DE CONTADOR PÚBLICO, UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO, ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD, CUSCO- PERU.
- HERNANDEZ, C. D. (6 de octubre de 2013). LA TRIBUTACION EN EL PERU. *BLOGGER*, 1. Obtenido de <http://latribucionperuana.blogspot.com/2013/10/la-tributacion-en-la-republica-siglo-xix.html>
- MIRANDA, D. (23 de NOVIEMBRE de 2015). TEORIA GENERAL DEL TRIBUTO. *BLOGGER*, 1-5. Obtenido de <http://teoriagtributo.blogspot.com/>
- negocio, d. (5 de octubre de 2015). *destino negocio*. Obtenido de destino negocio: <https://destinonegocio.com/pe/emprendimiento-pe/acceda-a-los-beneficios-de-la-ley-mype/>
- NRUS. (29 de setiembre de 2019). *gob.pe*. Obtenido de proforma digital unica del estado peruano: <https://www.gob.pe/6988-superintendencia-nacional-de-aduanas-y-de-administracion-tributaria-nuevo-regimen-unico-simplificado-nrus>
- PARIONA, J. K. (2018). *LA FACULTAD DE FISCALIZACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA Y LA RELACIÓN CON LA GESTIÓN DEL IMPUESTO GENERAL A LAS VENTAS EN LAS EMPRESAS CONSTRUCTORAS DEL DISTRITO DE AYACUCHO, 2017* . TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE CONTADOR PUBLICO, UNIVERSIDAD CATOLICA LOS ANGELES DE CHIMBOTE, ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD, AYACUCHO.

- perren, I. (1999). *Factores en el crecimiento de las microempresas*. tesis doctoral , Universidad de Brighton.
- QUISPE, R. B. (2018). *AUDITORÍA TRIBUTARIA ESTRATEGIA PARA REDUCIR LA EVASIÓN DE IMPUESTOS EN LA PROVINCIA DE HUAMANGA – 2017*. TESIS PARA OPTAR POR EL TÍTULO PROFESIONAL DE CONTADOR PÚBLICO, UNIVERSIDAD CATOLICA LOS ANGELES DE CHIMBOTE, ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD, HUAMANGA.
- RICARDO, D. (12 de OCTUBRE de 1917). LOS PRINCIPIOS DE ECONOMIA POLITICA Y TRIBUTACION. *EUMED.NET*.
- RUBEN, P. (2015). *PROPUESTA DE HERRAMIENTA EDUCATIVA PARA LAS PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS DEL SECTOR COMERCIO DEL ESTADO CARABOBO PARA LA ADECUADA PLANIFICACION Y CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS*. . para optar el titulo profesional de lic en economia, UNIVERSIDAD DE CARABOBO, FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES, VENEZUELA.
- SUNAT. (2016). *LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA Y LOS ADMINISTRADOS*. PERU. Obtenido de <http://www.sunat.gob.pe/legislacion/codigo/libro2/libro.pdf>
- SUNAT. (13 de JULIO de 2018). www.sunat.gob.pe/. Obtenido de www.sunat.gob.pe/
- VALENCIA, Y. D. (2016). *LA EVASION TRIBUTARIA DEL IGV DE LAS MYPES LOS ARTESANOS EIRLtda DEL RUBRO TAPICERIA Y SU EFECTO EN LA RECAUDACION DE IMPUESTOS EN EL MERCADO DE LIMA 2015*. TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE CONTADOR PÚBLICO, UNIVERSIDAD CATOLICA LOS ANGELES DE CHIMBOTE, ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD, LIMA- PERU.



CUESTIONARIO
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES FINANCIERAS Y
ADMINISTRATIVAS
ESCUELA DE PROFESIONAL CONTABILIDAD

Encuesta aplicada, al gerente de la empresa A-1 MULTISERVICIOS E INVERSIONES S.A.C. rubro servicios, en el distrito de Ayacucho.

Tiene por finalidad recoger información de la empresa para desarrollar el trabajo de investigación: tema características de la evasión tributaria e informalidad de la empresa A-1 MULTISERVICIOS E INVERSIONES S.A.C. AYACUCHO, 2018

N°	PROBLEMÁTICA	PREGUNTA	SI	NO
1		¿Considera usted que la baja recaudación fiscal que realiza SUNAT se debe a la evasión tributaria y la informalidad?		
2		¿Cree que la cultura tributaria ayudara a mejorar la recaudación fiscal?		
3		¿Considera Ud. que la evasión tributaria y la informalidad, afecta la recaudación fiscal del Perú?		
4		¿Usted cree que la informalidad es una de las causas más importante de la evasión tributaria?		
5		¿Ha sido capacitado usted por parte- SUNAT, respecto a la evasión tributaria y el Pago de Tributos?		
6		¿Conoce sobre el tema la evasión tributaria?		

7		Cumple usted, con sus obligaciones tributarias de manera voluntaria.		
8		Cuenta su empresa con las respectivas autorizaciones de licencias, para su funcionamiento		
9		Cree usted que es importante la fiscalización tributaria para los contribuyentes		
10		Tiene interés de informarse sobre las normas tributarias		

FUENTE: Elaboración propia en base al cuestionario aplicado al dueño de la empresa: A-1 MULTISERVICIOS E INVERSIONES S.A.C.